



Pablo Montes

Periodista



Wizink se allana en una nueva demanda por usura en revolving al verse sin opciones ante el Supremo

[Ni una, ni dos, ni tres](#). Wizink Bank sigue sumando condenas por contratos usurarios de tarjetas de crédito de la modalidad revolving, tanto por intereses abusivos como por [condiciones contractuales leoninas](#). En este caso, la entidad bancaria, cuyas pretensiones habían sido estimadas en dos instancias, se allanó a la demanda en vista de la doctrina sentada por el Tribunal Supremo días antes de presentar su escrito.

Así, el Alto Tribunal acaba de estimar el recurso de casación contra una sentencia de la Audiencia Provincial de A Coruña, que dio la razón al Juzgado de Primera Instancia número 9 de A Coruña al considerar que el contrato de una revolving con **un interés de 26,82% TAE** no debía considerarse nulo por usurario. El recurrente alegó, entre otras cuestiones que la sentencia de la AP transgredía la doctrina del TS relativa al control de transparencia en contratos con consumidores. En concreto, a su parecer se estaba produciendo una “violación del artículo 4.2 de la Directiva 1993/1 ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |